

27/05/2022

Ovalle: Fiscalía formalizó a imputado de robo con violación y robo en lugar habitado

La Fiscalía de Ovalle formalizó la investigación a un sujeto por los delitos de robo con violación y robo en lugar habitado, hechos que habrían ocurrido en la localidad de Huamalata, en dos domicilios, el pasado 23 de mayo.

Según la investigación, el sujeto junto con otro individuo -en un comienzo a rosotro cubierto - habrían ingresado a un domicilio del sector de Huamalata y se habrían hecho pasar por funcionarios policiales.



Las víctimas se habrían lanzado al suelo y el imputado de iniciales S.E.C.A. se habría descubierto el rostro, para posteriormente cometer el delito sexual contra una de las víctimas, de sexo femenino.

Posteriormente se apropiaría de especies como artefactos eléctricos, ropa, entre otras.

La Fiscalía además lo formalizó por los hechos ocurridos al interior de una segunda propiedad en Huamalata, desde donde habría sustraído especies electrodomésticas, ropa, artículos de librería, entre otras, las cuales fueron encontradas por la policía en su domicilio.

El fiscal de Ovalle, Jaime Rojas Maluenda, dijo que "por la gravedad de las figuras de un robo con violación y un robo en lugar habitado quedó sometido a prisión preventiva y arriesga una pena muy alta", dijo.

El Juzgado de Garantía de Ovalle ordenó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó 90 días de plazo para investigar.